

ACTA DE BAREMACION FASE I DE LA SELECCIÓN

PUESTO: TÉCNICO/A DE SISTEMAS SENIOR

En Santa Cruz de Tenerife a 3 de marzo de 2026, se reúnen telemáticamente los representantes convocados para la baremación de méritos de la FASE I, del proceso de Técnico de Sistemas Senior, para el departamento de OTP, según los acuerdos tomados en la reunión de 22 de diciembre de 2025.

Por parte de FUNCATRA asisten: D. Estéfano González Medina. D. Rafael Feliciano Ramón y Dña. María Bordón Domínguez.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Baremación de Méritos
- 2) Acuerdos de la Comisión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) BAREMACIÓN DE MÉRITOS

Se procede a la baremación de los méritos aportados, en tiempo y forma, por las personas candidatas, tal y como se recoge en las bases publicadas el 12 de febrero de 2026 en la web de la Fundación, entre los que se recogen además los requisitos indispensables para acceder a la referida baremación:

- *Titulación de Nivel MECES 3:*
 - *Grado en Ingeniería Informática, Telecomunicación, Matemáticas o Física y Máster Universitario de temáticas afines.*
 - *Ingeniería Técnica Informática o Telecomunicación y Máster Universitario de temáticas afines.*
 - *Licenciatura o Ingeniería Superior en Informática, Telecomunicación, Matemáticas o Física.*
- *Experiencia: 60 meses en proyectos relacionados con las funciones del puesto.*

Aportación de la vida laboral y certificados de empresa en los que se especifique el puesto de trabajo ocupado, la categoría, las funciones realizadas y las fechas en que se ocupó cada puesto, o contratos de trabajo donde se especifique la misma información laboral.

Se valorará estar en posesión de un certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

La selección se ha realizado por FUNCATRA una vez recibidas vía email las candidaturas con la acreditación de los requisitos indispensables y los méritos alegados en el historial profesional, relacionados con los criterios a valorar en la fase de baremación.

ACUERDOS DE LA COMISIÓN

Finalizada la baremación de los méritos aportados por las distintas candidaturas se procederá por medio de la presente a:

- Publicar en la web de la Fundación, la relación de candidaturas presentadas mediante ANEXO I.
- Publicar la relación de candidaturas que superan la FASE I del proceso, según se recoge en las bases, y que, por tanto, pasan a la Fase II de entrevista mediante su inclusión en el ANEXO II.

*Pasarán a la Fase 2 de entrevista, aquellos/as candidatos/as que hayan obtenido una puntuación mínima en la baremación de Formación de **1,5 puntos**, y una puntuación mínima en la baremación de Experiencia de **2,5 puntos**.*

- Publicar la relación de candidaturas que no superan la Fase I del proceso mediante su inclusión en el ANEXO III.
- Publicar la relación de candidaturas no admitidas junto a la motivación de su exclusión mediante el ANEXO IV.

Asimismo, se acuerda:

- Declarar desierto el procedimiento iniciado el 12 de febrero de 2026 para la contratación de un TÉCNICO DE SISTEMAS SENIOR para el departamento OTP, por la inexistencia de candidatos que superen la FASE I, por ende, declarar terminado el proceso y archivar las solicitudes presentadas, todo ello, sin perjuicio de que se pueda iniciar un procedimiento posterior con el mismo objeto.
- Conceder un plazo de 2 días naturales para la presentación de alegaciones, a partir de la publicación de la presente Acta. Las alegaciones deberán remitirse, vía correo electrónico a: ofertasotp@funcatra.es, indicando en el asunto: ALEGACIONES.

ANEXO I: RELACIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADAS

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI/NIE |
|--------------------|-----------|
| F. J. MARTÍN A. | ***2626** |
| J. GARCIA G. | ***2200** |

ANEXO II: RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE SUPERAN LA FASE I

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI/NIE | PUNTUACIÓN |
|--------------------|---------|------------|
| - | - | - |

**No se ha producido dicha circunstancia.*

ANEXO III: RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE NO SUPERAN LA FASE I

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI/NIE | PUNTUACIÓN |
|--------------------|---------|------------|
| - | - | - |

**No se ha producido dicha circunstancia.*

ANEXO IV: RELACIÓN DE CANDIDATURAS EXCLUIDAS

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI/NIE | MOTIVACIÓN |
|--------------------|-----------|---|
| F. J. MARTÍN A. | ***2626** | No acredita poseer la titulación de Nivel MECES 3 recogida en los requisitos. |
| J. GARCIA G. | ***2200** | No acredita experiencia mínima de 60 meses en proyectos relacionados con las funciones del puesto No aporta certificados de empresa en el que figuren el/los puestos de trabajo ocupado/s, la categoría, las funciones realizadas y las fechas en que se ha ocupado cada puesto o contratos de trabajo en donde se especifique dicha información laboral. |

Santa Cruz de Tenerife a 04 de marzo de 2026

FDO: D. Estéfano González Medina

FDO: D. Rafael Feliciano Ramón

FDO: Dña. María Bordón Domínguez